

## **CANDIDATOS Y CANDIDATAS PRESIDENCIALES DE OPOSICIÓN RECHAZAN DECLARACIÓN DE LAS FF.AA. Y EL GOBIERNO ANTE SÁTIRA EN LA RED**

Los abajo firmantes, candidatos presidenciales de la oposición, repudiamos las declaraciones del Ejército ante un programa donde se realizó una parodia humorística en el canal de televisión La Red, y declaramos lo siguiente:

1. Exigimos al gobierno de Chile que inmediatamente ordene al Ministro de Defensa que instruya las medidas administrativas correspondientes con el objeto de terminar con estos actos de deliberación, contrarios a la Constitución. Estos hechos dañan profundamente la imagen democrática de Chile.
2. Rechazamos categóricamente la acción coordinada de las tres ramas de la defensa nacional, quienes, en una especie de ejercicio de enlace, emitieron comunicados rechazando el programa mencionado del canal de televisión La Red.
3. En democracia, las personas e instituciones pueden ser objeto de crítica sarcástica, burla o Parodias, de buen o mal gusto. Eso está en el marco de la libertad de expresión.
4. La Democracia está sustentada en la libertad de expresión como un valor fundamental de la sociedad y como un derecho humano.
5. No corresponde que dichos poderes militares, avalados por la más alta autoridad de defensa, coordinen y se pronuncien en aspectos de la vida civil, por muy ofensiva que parezca una conducta, menos aún en una situación de emergencia constitucional.
6. Resulta impresentable que el Ministro de Defensa en representación del Presidente de la República avale los dichos de las tres Ramas armadas. El ministro Baldo Prokurica actuó en este impasse como si fuese otro miembro de dichos cuerpos armados.
7. Las fuerzas armadas y de orden por definición no pueden ni deben ser deliberantes en ninguna circunstancia. Tal conducta es ilegal e inconstitucional.
8. Llamamos a cuidar nuestra democracia y no amenazarla.
9. Los candidatos y candidatas presidenciales firmamos esta declaración llamando a todos los partidos políticos del país, al mundo social y cultural a repudiar estas acciones.

**Gabriel Boric  
Paula Narváez  
Marcelo Díaz  
Jaime Mulet  
Daniel Jadue  
Heraldo Muñoz  
Carlos Maldonado  
Pablo Vidal  
Ximena Rincón**

19 de abril de 2021